

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LANGREO

Calle David Vázquez, 6

33930 Langreo

Teléfono 985 692 363

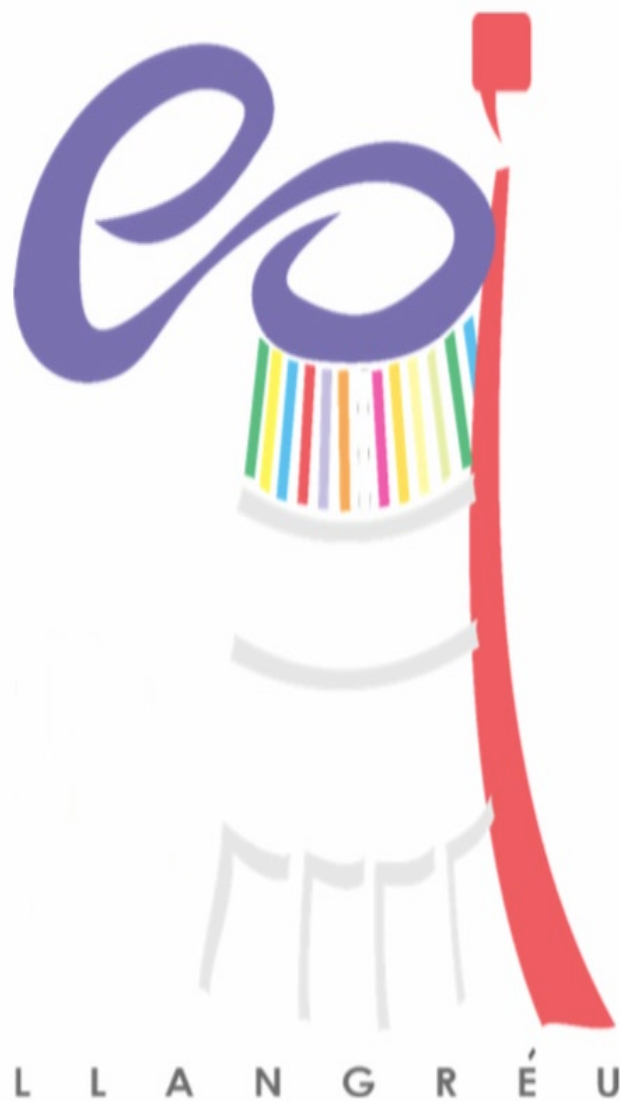
www.eoilangreo.org | eoilangr@educastur.org



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

PLAN DIGITAL DE CENTRO



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	4
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	4
1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC	6
1.3. REFERENCIA NORMATIVA.....	9
2 PUNTO DE PARTIDA	10
2.1 INVENTARIO	10
2.2 CUESTIONARIO.....	11
2.3 ANÁLISIS DAFO.....	14
3 SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES	15
3.1 INFRAESTRUCTURA.....	15
3.2 PRÁCTICAS DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA.....	16
3.3 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	17
3.4 DESARROLLO PROFESIONAL	18
3.5 EVALUACIÓN.....	19
3.6 CONTENIDO Y CURRÍCULO.....	19
3.7 REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	20
4 EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE	20

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual vive un acelerado cambio tecnológico. Del mismo modo que en su actividad diaria los individuos incorporan las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación hasta el punto de modificar sus hábitos de conducta, el potencial de trabajo, relaciones, creatividad, etc, que para un Centro educativo suponen las TICs debe planificarse y su situación evaluarse periódicamente para evitar la obsolescencia, con el valor añadido en un medio como el nuestro, de superar lo local, lo rural, de situarnos en el contexto global, de abrirnos al mundo. La motivación y formación del alumnado depende en buena parte de la incorporación de estas herramientas de comunicación y trabajo a los procesos educativos, y el plan Digital de Centro debe configurarse como guía, canalización e impulso de este potencial, sin dejar de atender las diferentes situaciones socioeconómicas y de accesibilidad existentes. La sociedad actual vive un acelerado cambio tecnológico. Del mismo modo que en su actividad diaria los individuos incorporan las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación hasta el punto de modificar sus hábitos de conducta, el potencial de trabajo, relaciones, creatividad, etc, que para un Centro educativo suponen las TICs debe planificarse y su situación evaluarse periódicamente para evitar la obsolescencia, con el valor añadido en un medio como el nuestro, de superar lo local, lo rural, de situarnos en el contexto global, de abrirnos al mundo. La motivación y formación del alumnado depende en buena parte de la incorporación de estas herramientas de comunicación y trabajo a los procesos educativos, y el plan Digital de Centro debe configurarse como guía, canalización e impulso de este potencial, sin dejar de atender las diferentes situaciones socioeconómicas y de accesibilidad existentes.

El importante desarrollo experimentado en los últimos años en el campo de las TICs ha propiciado una serie de demandas sociales que obligan a un replanteamiento de algunos de los principios relativos a los procesos de enseñanza aprendizaje y, consecuentemente, a realizar una revisión profunda de los currículos vigentes en nuestro sistema educativo que debe dirigirse a la detección y el desarrollo de habilidades básicas que faculten a nuestro alumnado para “aprender a aprender”. La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos:

pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo.

Este Plan es un documento “vivo”, evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades y problemas a enfrentar, ya que sabemos que las TICS están en constante evolución, de la misma manera que la realidad educativa. El PDC recoge las actuaciones que se llevarán a cabo durante el curso para mejorar la competencia digital de la comunidad educativa. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo y la Programación General Anual. Nuestro Plan es integrador porque participarán todos los miembros de la Comunidad Educativa, coordinado pues estaremos organizados a través del Equipo de Coordinación TIC del Centro y coherente con las necesidades educativa del Centro y del Profesorado. Las coordinadoras de Nuevas Tecnologías de la EOI de Langreo, Rebeca Hidalgo Martín y Marta María Peláez García, profesoras del Departamento de Inglés, asumirán para el curso 2023/24 las funciones y tareas derivadas del cargo.

1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La *Estrategia Digital Europea* reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación y de los recursos educativos digitales.

Para ello, el *Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes* (DigCompOrg) establece todos los aspectos del proceso de integración

sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas en todos los sectores de educación.

Por otra parte, el *Plan Nacional de Competencias Digitales* fija la integración de la digitalización en los centros, a través del PDC, como uno de los factores clave para su éxito. Además, la LOMLOE establece que *“El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.”* (artículo 121).

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica. Los momentos principales de nuestro Plan Digital de Centro son los siguientes:

1. Planificar la integración de las TIC en nuestro centro y en las distintas programaciones.
2. Equilibrar la dotación de recursos e infraestructuras de las TIC con la innovación pedagógica a partir de la inclusión de las TIC en el desarrollo del currículo.
3. Comprometernos con la inclusión de herramientas TIC y estrategias de tratamiento de la información en todos nuestros cursos, siguiendo los principios de atención a la diversidad, igualdad de oportunidades y acceso al conocimiento.
4. Comprometernos con una formación imprescindible para integrar de una forma segura y eficaz las TIC.

La dotación inicial del Centro y la inversión realizada desde su apertura en equipamientos informáticos y audiovisuales ha permitido contar con los medios necesarios para afrontar los retos de la era digital y el Plan Digital de Centro es la hoja de ruta para integrar, trabajar y dinamizar en todos los ámbitos del Centro las nuevas tecnologías.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC, A LA PGA Y AL PAAC

La finalidad de un centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo en la sociedad en la que vive. Las estrategias necesarias para alcanzar este propósito se recogen en el Proyecto Educativo o Proyecto Funcional de Centro (PEC/PFC) y en la Programación General Anual o Programa de actuación anual de centro (PGA/PAAC). El PDC formará parte de la PGA/PAAC, y debe estar en consonancia con el PEC/PFC. El PEC/PFC deberá contener una reflexión sobre cómo la digitalización puede mejorar las prácticas educativas y las relaciones con el entorno. Por otra parte, el PDC relacionará sus objetivos con los generales de centro en la PGA/PAAC y especificará a cuáles de ellos contribuye; asimismo, se reflejará cómo la implementación del plan Digital favorece la adquisición, por parte del alumnado, de las Competencias Clave.

El desarrollo del PDC de la Escuela Oficial de Idiomas de Langreo contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Competencia en comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia en comunicación plurilingüe, entendida como la capacidad de utilizar, en distintas formas y modos de comunicación, las diversas lenguas que se conocen.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos

sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

- Competencia en conciencia y expresión culturales, pues supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, se manifestará la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*. Es por ello inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

A continuación, mencionamos las iniciativas llevadas a cabo en el Centro durante los últimos cursos, cabe destacar:

1. Asesoramiento y atención al profesorado en el proceso continuo de integración de las nuevas tecnologías informáticas y audiovisuales en el currículo, y en el día a día en las actividades lectivas, tanto presenciales como semipresenciales o completamente telemáticas. Estas actividades se han llevado a cabo durante la pandemia exclusivamente.

2. Información al profesorado sobre los diferentes programas y herramientas disponibles para el ámbito educativo, explicando su funcionamiento cuando fuese preciso, y promoviendo en lo posible su difusión práctica en el desarrollo de la actividad lectiva.

3. Ayuda en la aplicación y uso fluido entre el profesorado de nuestro centro de las posibilidades que ofrece la Red Telemática Educativa del Principado.

4. Gestión y actualización de la página web y de las identidades del centro en las redes sociales Facebook, X, Instagram, canal de Whatsapp y Youtube, así como del canal informativo en la aplicación de mensajería Telegram, todo ello como servicio de comunicación inmediata con toda nuestra comunidad educativa.

5. Organización de los medios y recursos informáticos y audiovisuales del centro, con el fin de mantenerlos actualizados y plenamente operativos. Se hará contactando con el CGSI en los equipos susceptibles de mejora o arreglo, y se gestionará en persona la acción que corresponda en cada caso. Cobra especial relevancia en este apartado la gestión de los ordenadores de sobremesa que, en colaboración con el IES “Santa Bárbara” se instalaron en las aulas para uso conjunto de docentes de ambos centros.

6. Dinamización de la zona de ordenadores para utilización por parte del alumnado, promoviendo su uso entre nuestros alumnos y nuestras alumnas a través de sus profesores y profesoras, velando por el correcto funcionamiento de los equipos que la componen y asesorando en lo que sea preciso en lo relativo a su funcionamiento.

7. Apoyo con medios tecnológicos de cuantas iniciativas surjan en nuestra comunidad educativa relacionadas con las nuevas tecnologías al aprendizaje de idiomas, buscando siempre la mayor implicación posible de profesorado y alumnado.

8. Participación, con carácter orientativo y consultivo, en la gestión de los recursos económicos asignados al área de las tecnologías, velando por su uso y su justificación.

9. Contacto permanente con la asesoría de nuevas tecnologías del Centro de Profesores y Recursos del Nalón/Caudal, canalizando y difundiendo las noticias de este ámbito que sean de interés para nuestro centro. Esta institución ha cesado en su actividad en el presente curso 2023-2024.

10. Promoción e integración en la EOI de cuantas novedades en Tecnologías de la Información y la Comunicación se produzcan en relación con el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Algunos de los objetivos del PDC que nos proponemos en este año escolar son los que siguen:

- Conversión de la Biblioteca del Centro en un espacio multimedia con la instalación de 1 dispositivo digital interactivo.
- Instalación de 2 dispositivos digitales interactivos en dos aulas ordinarias.
- Fomentar la formación y acreditación de la Competencia Digital Docente de nuestro profesorado.
- Migración de la actual web del Centro al espacio en alojaweb, como lugar de información y encuentro de la Comunidad educativa.
- Publicación digital en la web del Centro de todos los números de nuestra revista TORRE DE BABEL.
- Difusión a través de las redes sociales/mensajería (Telegram, Whatsapp, Instagram, X, Facebook) y en nuestro canal en YouTube.
- Creación de blogs en algunos cursos y aumento de los contenidos didácticos de los distintos Departamentos (materiales de elaboración propia, repositorio de recursos multimedia, etc).

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#))
- La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.
- El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.
- [Estrategia Digital Europea](#)
- [El Plan Nacional de Competencias Digitales](#)

2 PUNTO DE PARTIDA

2.1 INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

a. Acceso a Internet

Existe acceso a Internet desde todas las aulas, departamentos, laboratorio de idiomas y zonas comunes (sala de profesores, sala de ordenadores y biblioteca). La WIFI funciona de forma irregular ocasionalmente, en especial en la zona norte del edificio. Como red utilizamos, la red institucional “Docencia”.

b. Medios fijos:

Todas las aulas ordinarias cuentan con Ordenador y Dispositivo Digital Interactivo, dotación nueva financiada por la Unión Europea a través de su fondo NextGenerationEU.

- Biblioteca: cuenta con un ordenador, un Dispositivo Digital Interactivo y conexión a Internet.
- Laboratorio: cuenta con un ordenador, un Dispositivo Digital Interactivo y conexión a Internet.
- Sala de ordenadores: cuenta con 4 ordenadores de acceso libre con conexión a internet, para el alumnado de la EOI.
- Departamento de Inglés: dotado con tres ordenadores, una impresora y un Dispositivo Digital Interactivo con conexión a internet.
- Departamento de Francés: cuenta con 1 ordenador, una impresora y conexión a internet.
- Departamento de Alemán: cuenta con 1 ordenador, una impresora y conexión a internet.
- Despacho de Jefatura de Estudios: cuenta con dos ordenadores con conexión a internet y una impresora.

- Despacho de Dirección: dotado con un ordenador y conexión a internet.
- Secretaría: cuenta con un ordenador con conexión a internet.
- Conserjería: cuenta con un ordenador con conexión a internet, una impresora y una fotocopidora.

c. Otros:

Disponemos de un monitor de contenidos a la entrada de la EOI, un tablón de anuncios virtual donde se informa a los alumnos de las distintas actividades del centro. En él se publican, tanto las actividades a realizar, como la posterior difusión de los proyectos que lleva a cabo el centro. El centro no dispone de dispositivos digitales destinados al préstamo al alumnado.

2.2 CUESTIONARIO

Para conocer las características, elementos y actuaciones que debe tener un centro digitalmente competente es necesario realizar una encuesta. Tradicionalmente, se ha utilizado la herramienta Selfie proporcionada por el área de educación de la Unión Europea. Desde la Unidad #CompDigEdu de Asturias, se han elaborado cuestionarios “Forms” alternativos que, a nuestro juicio, simplifican y adaptan a la realidad de los centros de nuestra región las preguntas realizadas, tratando de dar un enfoque más directo. Han sido concebidos a modo de lista de verificación (check list) con los elementos que conforman un centro digitalmente competente, de forma que la mayoría de las preguntas se responden con un sí o un no. Los centros podrán modificar el cuestionario para adaptarlo a la realidad de su contexto si lo considerasen necesario.

En los cuestionarios las preguntas aparecen agrupadas en torno a las siete áreas que propone el Marco Europeo.

La encuesta se realizará de forma independiente a los siguientes grupos de interés:

- ☆ Los equipos directivos o coordinadores CompDigEdu responderán a la encuesta sobre las áreas de: Infraestructura, Prácticas de Liderazgo y Gobernanza, Redes y Comunicación, y Desarrollo profesional
- ☆ El Profesorado responderá a la encuesta sobre las áreas de: Prácticas de

Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y Redes de Apoyo y Colaboración.

- ☆ El Alumnado responderá a la encuesta sobre las áreas: Prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Evaluación, Contenido y Currículo, y Redes de Apoyo y Colaboración.

Fecha de realización	15 de marzo de 2024
Grupos de interés	Equipos directivos y profesorado
Formato de la encuesta	Formulario Forms
Número / porcentaje de respuestas recibidas	Equipo directivo: 100% Profesorado: 100%

- Incidencias: no ha habido problemas mayores.

Se muestran los aspectos más significativos encontrados en los resultados, distribuidos por sectores:

Respecto al profesorado, es llamativo que un porcentaje muy bajo del mismo acredite un nivel de competencia digital (A1). Esto es debido a que el resto de profesorado se mantiene a la espera de la convocatoria, que se nos prometió de forma verbal, del curso para la acreditación de B2. Recogemos aquí el descontento manifestado por los compañeros y compañeras ante la ausencia de noticias para el desarrollo del mismo. A pesar de la falta de acreditación digital docente, la mayoría del claustro ha incrementado el uso de las plataformas virtuales de aprendizaje facilitadas por la Consejería de Educación, han mejorado su propia competencia digital a través de otros recursos y han aumentado el uso de contenidos digitales. Además, un alto porcentaje del profesorado utiliza Teams como vehículo principal de comunicación entre alumnado y familias.

El equipo directivo considera como aspectos a mejorar la migración de la página actual de la EOI de wordpress a la plataforma institucional alojaweb, proceso que está resultando complejo por la dificultad añadida de que en el centro no existe ningún

departamento de tecnología que nos pueda asesorar formativamente. Se mantiene a la espera de la convocatoria del curso de formación prometido por la Consejería para realizar la migración, funcionamiento y gestión a dicho servidor. Reseñar a su vez que en todos los cursos anteriores a este se han realizado proyectos de formación en centro dirigidos a la formación digital del profesorado. Durante este curso no se llevó a cabo ningún PFC ya que por una parte el CPR Cuencas Mineras no ha estado operativo hasta bien entrado el segundo trimestre y por otra, la mayoría del profesorado del centro se ha mantenido a la espera de la convocatoria general de los cursos de CDD (nivel B2) prometidos de nuevo por la Consejería de Educación. Si bien es cierto que parte del claustro ha participado en el curso ofertado de digitalización nivel A1.

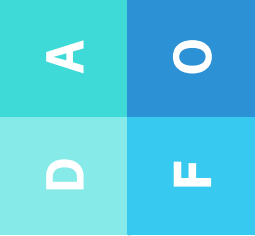
Respecto al alumnado, considerando el perfil del alumnado que tenemos se propone realizar el cuestionario oportuno durante el primer trimestre del curso 24/25.

2.3 ANÁLISIS DAFO

La información obtenida mediante los cuestionarios nos permite realizar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Oportunidades y Fortalezas del centro).

ANÁLISIS DAFO-PLAN DE DIGITALIZACIÓN

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LANGREO

<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • En nuestra escuela no evaluamos todos nuestros progresos en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales. • La mayor parte del profesorado actual del centro considera que necesita formación en digitalización ya que podrían utilizar la tecnología en un mayor tiempo en su práctica docente. • Alumnado reticente a usar la tecnología como parte de su proceso de aprendizaje del idioma. 		<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conexión WIFI de baja calidad. • Obsolescencia tecnológica. • El alumnado de las EEOII es heterogéneo en cuanto a edades; competencias y nivel de formación. Los profesores no pueden diseñar material para niveles distintos de competencia digital en un mismo curso.
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura digital del centro apoya la enseñanza y el aprendizaje con TIC: Aulas equipadas digitalmente desde hace tiempo. • Liderazgo tecnológico: El profesorado del dentro ha tenido acceso a la formación digital en el propio centro: Grupos de trabajo en colaboración con el CPR Cuencas Mineras. • La mayor parte de la comunidad educativa se siente cómoda utilizando las TIC 		<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidad educativa pequeña. • Predisposición de la comunidad educativa por la innovación. • Creación de un plan digital de centro. • Uso de materiales elaborados por compañeros.

3 SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

Los objetivos a tener en cuenta durante el curso lectivo 2023/2024 serán los siguientes

3.1 INFRAESTRUCTURA

1 Objetivo 1: Organizar los medios y recursos informáticos y audiovisuales						
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Lograr que los dispositivos funcionen adecuadamente			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado
					100%	
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Durante todo el curso	Equipo directivo y Coordinación TIC	1.1	Mantener los equipos actualizados y plenamente operativos.		
Durante todo el curso	Coordinación TIC	1.2	Contactar con el CGSI en los equipos susceptibles de mejora o arreglo.			
Durante todo el curso	Coordinación TIC	1.3	Gestión de los ordenadores de sobremesa.			

1 Objetivo 2: Recepción, custodia, gestión y uso educativo del equipamiento						
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Gestionar el uso de los equipamientos			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado
					100%	
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Octubre	Equipo directivo y Coordinación TIC	2.1	Recepción de los nuevos equipos.		
Durante todo el curso	Coordinación TIC	2.2	Custodia de los equipos.			
Durante todo el curso	Coordinación TIC y Responsable CompDigEdu	2.3	Gestión y uso del equipamiento.			

1 Objetivo 3: Asesorar a los diferentes departamentos						
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Dar soporte técnico a los departamentos			Grado de consecución		
				Deseado:	100%	Alcanzado
					80%	
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Durante todo el curso	Coordinación TIC	3.1	Mantener comunicación con la coordinación TIC del I.E.S Santa Bárbara.		
Durante todo el curso	Coordinación TIC	3.2	Resolver problemas o dudas que puedan surgir al personal docente.			

3.2 PRÁCTICAS DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA

2 Objetivo 1: Dar a conocer el Plan Digital de Centro						
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	Indicador de logro			Grado de consecución		
	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobar dentro del Proyecto Educativo el PDC - Explicar al Claustro el PDC y compartir con el profesorado las líneas estratégicas del mismo 			Deseado:	100%	Alcanzado
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Comienzo de curso	Equipo directivo	1.1	Hacer llegar el Plan Digital de Centro a toda la comunidad educativa.		
Primer trimestre	Coordinación TIC	1.2	Elaborar una guía de uso de Plan Digital de Centro.			

2 Objetivo 2: Revisión del Plan Digital de Centro						
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	Indicador de logro			Grado de consecución		
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los datos obtenidos - Realizar ajustes en base a los resultados y actualizar la documentación 			Deseado:	100%	Alcanzado
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Durante todo el curso	Equipo directivo	2.1	Realizar un diagnóstico SELFIE.		
Durante todo el curso	Coordinación TIC	2.2	Autoevaluar el Plan Digital de Centro.			

2 Objetivo 3: Aplicar y fomentar el uso de las TD como herramienta de servicio a toda la comunidad educativa							
LIDERAZGO Y GOBERNANZA	Indicador de logro			Grado de consecución			
	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las necesidades específicas digitales de los docentes - Diseñar programas o proyectos de formación digital en centro - Acceder a plataformas educativas en línea, bibliotecas digitales que enriquezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje - Utilizar el plan de comunicación interno y externo del centro - Realizar actividades y/o proyectos que involucren el uso de TD - Recopilar información de la comunidad educativa sobre el uso y eficacia de las vías de comunicación virtual en el centro 			Deseado:	100%	Alcanzado	60%
	Temporalización	Responsable	Acciones				
	Durante todo el curso	Equipo directivo	3.1	Adquirir competencias digitales relacionadas con el trabajo organizativo del centro			
Durante todo el curso	Equipo directivo	3.2	Crear una imagen positiva del uso de herramientas digitales para el aprendizaje				

	Durante todo el curso	Equipo directivo	3.3	Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro
	Durante todo el curso	Equipo directivo	3.4	Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información relevante

3.3 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3	Objetivo 1: Incrementar el uso de las plataformas facilitadas por la Consejería de Educación					
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u> Realizar encuestas a través de Forms		<u>Grado de consecución</u>			
			Deseado:	100%	Alcanzado	50%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Durante el primer trimestre	Equipo docente	1.1	Evaluar la competencia digital del alumnado.		
	Durante todo el curso	Equipo docente	1.2	Usar las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos y actividades.		

3	Objetivo 2: Concretar en las programaciones acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital					
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u> Registrar en la memoria de los departamentos las actividades realizadas		<u>Grado de consecución</u>			
			Deseado:	100%	Alcanzado	60%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Durante el primer trimestre	Equipo docente	2.1	Realizar actividades que den a conocer los riesgos del trabajo en red.		
	Durante todo el curso	Equipo docente	2.2	Desarrollar actividades donde el alumnado cree contenido digital.		

3.4 DESARROLLO PROFESIONAL

4 Objetivo 1: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital							
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro Aumentar el porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior			Grado de consecución			
				Deseado:	100%	Alcanzado	100%
	Temporalización	Responsable	Acciones				
	Septiembre	Responsable de formación y coordinación TIC	1.1	Contacto con los CPR.			
	Octubre	Equipo directivo y responsable CompDigEdu	1.2	Difusión al claustro de la conveniencia de acreditar la CDD y de los cursos facilitados por la unidad CompDigEdu destinados a ello.			
Junio	Equipo directivo	1.3	Comprobación del número de profesores/as acreditados.				

4 Objetivo 2: Mejorar la competencia digital de los docentes							
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro Acceder a entornos tecnológicos, consultar información y hacer uso de los espacios comunicativos abiertos.			Grado de consecución			
				Deseado:	100%	Alcanzado	50%
	Temporalización	Responsable	Acciones				
	Noviembre	Coordinación TIC	2.1	Realización encuesta nivel de competencia digital al profesorado.			
	Comienzo de curso	Coordinación TIC y equipo directivo	2.2	Organizar la formación digital del profesorado incluyéndolo en el plan de formación de centro.			
	Comienzo de curso	Coordinación TIC y equipo directivo	2.3	Designar a docentes que dinamicen, asesoren y coordinen la formación digital.			
Durante todo el curso	Equipo docente	2.4	Utilizar las plataformas virtuales para la formación del profesorado.				

3.5 EVALUACIÓN

5 Objetivo 1: Seleccionar y utilizar medios e instrumentos de evaluación soportados en las tecnologías digitales					
EVALUACIÓN	Indicador de logro Conocer y configurar las herramientas digitales más comunes atendiendo a las distintas funciones de la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje			Grado de consecución	
				Deseado:	100%
				Alcanzado	70%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Durante todo el curso	Equipo docente	1.1	Ser consciente de las ventajas e inconvenientes del uso de las tecnologías digitales en la evaluación.	
	Durante todo el curso	Equipo docente	1.2	Utilizar diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado.	

5 Objetivo 2: Diseñar y crear instrumentos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa					
EVALUACIÓN	Indicador de logro			Grado de consecución	
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la normativa sobre protección de datos personales - Diseñar y utilizar instrumentos de evaluación empleando las tecnologías digitales del centro 			Deseado:	100%
				Alcanzado	33%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
		Durante todo el curso	Equipo docente	2.1	Crear medios de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
	Durante todo el curso	Equipo docente	2.2	Obtener información de forma sistemática para hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje.	
	Durante todo el curso	Equipo docente	2.3	Proteger el acceso a los datos de los resultados de las evaluaciones almacenados digitalmente.	

3.6 CONTENIDO Y CURRÍCULO

6 Objetivo 1: Aumentar el uso de contenidos digitales por parte del profesorado y del alumnado					
CONTENIDO Y CURRÍCULO	Indicador de logro Elaborar un repositorio de recursos didácticos propios del centro			Grado de consecución	
				Deseado:	100%
				Alcanzado	50%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Durante todo el curso	Coordinación TIC	1.1	Promocionar el uso de los recursos educativos, en particular los abiertos.	
	Durante todo el curso	Equipo docente	1.2	Compartir y utilizar repositorios de contenido de forma eficaz y amplia.	

3.7 REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN

7 Objetivo 1: Elaborar un plan de comunicación interna del centro					
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Elaboración del Plan de Comunicación			<u>Grado de consecución</u>	
				<u>Deseado:</u>	80%
				<u>Alcanzado</u>	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
Durante todo el curso	Equipo directivo Coordinación TIC	1.1	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.		

7 Objetivo 2: Elaborar un plan de comunicación externa del centro					
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u> Elaboración del Plan de Comunicación			<u>Grado de consecución</u>	
				<u>Deseado:</u>	80%
				<u>Alcanzado</u>	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
Durante todo el curso	Equipo directivo Coordinación TIC	2.1	Creación de un buzón de sugerencias para comunicación e información con empresas u organismos externos.		

4 EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE

Realizamos aquí una valoración general con las siguientes conclusiones:

- En los objetivos donde se ha alcanzado el 100% del grado de consecución, se procurará mantener el mismo para el próximo curso escolar.
- En el resto de los objetivos donde ha sido imposible alcanzar ese 100% deseado, se mantendrán los mismos objetivos y acciones para aumentar en lo posible esos porcentajes de cara al curso escolar próximo.

La principal propuesta de mejora sería acceder a las acciones formativas ofertadas por la Consejería de Educación a ser posible durante el primer trimestre. En este curso se prometió por parte de la Consejería la posibilidad de acreditar hasta el nivel B2 incluido antes de la finalización del presente curso escolar, acción que al final no se llevó a cabo. Es por este motivo que este curso no se ha realizado ninguna formación a nivel de centro, a la espera de la promesa de los cursos de CDD.